

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto de Alcaldía N° 2022/10512, de fecha 21 de junio de 2022, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 24 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en el Tablón Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA

1.- PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.-

1.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL PLENO PARA LA APLICACIÓN DE LA BONIFICACIÓN FIJADA EN EL ARTÍCULO 8.C) DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1.2.- PROPUESTA DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 08/2022.

1.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL OBJETO DE DESAGREGAR EL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL PGOU DE MARBELLA EN DOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS, UNO PARA LA TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL (PGOM) Y OTRO PARA LA TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA (POU), EN BASE A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO SEGUNDO, DE LA LEY 7/2021, DE 1 DE DICIEMBRE, DE IMPULSO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO DE

ANDALUCÍA (LISTA), Y CONTINUAR LA TRAMITACIÓN CONFORME A LAS DETERMINACIONES DE LA CITADA NORMA. (Expte. HELP 2020/7594).

1.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS DE SAN PEDRO ALCÁNTARA Y LAS CHAPAS.

1.5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL-DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE, VÍA URBANA O ESPACIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL.

1.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA RELATIVA A LA INCORPORACIÓN DEL CONCEJAL D. CARLOS MARÍA ALCALÁ BELÓN A COMISIONES PLENARIAS.

2. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

2.2.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR MARBELLA-SAN PEDRO PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE SE APLIQUE A MARBELLA UNA FINANCIACIÓN CONFORME A LA POBLACIÓN REAL.

2.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL USO DE AUDIOLIBROS EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES DE MARBELLA Y SAN PEDRO

2.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE INICIEN LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA COMPRA DE LOS LOCALES DEL EDIFICIO AVENIDA PARA SU REFORMA Y ADECUACIÓN PARA PODER OFRECER MEJORES SERVICIOS ACORDES A LAS NECESIDADES ACTUALES.

2.5.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE CONTINÚEN LAS LABORES DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS SUBACUÁTICAS EN EL PECIO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA O DE “LOS BOTONES” ASÍ COMO SE INSTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA APERTURA DEL EXPEDIENTE DEL PECIO Y SU ENTORNO CON LA TIPOLOGÍA ZONA BIC “ZONA ARQUEOLÓGICA Y LA DELIMITACIÓN DE SERVIDUMBRE DE LA ZONA.

2.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOLICITANDO QUE SE INICIEN LOS TRÁMITES PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARCELA DESTINADA A PALACIO DE JUSTICIA PARA QUE SE PUEDAN INICIAR LAS OBRAS ASÍ COMO INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A QUE DESTINE LOS FONDOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

2.7.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DESTINE UN ESPACIO EN LA VÍA PÚBLICA A OLIVIA VALERE.

3. PROPUESTAS NO DICTAMINADAS.

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, DACIÓN DE CUENTA DE DOCUMENTACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE CONDICIONANTE EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE 2016PLN00145 - 2019/13: MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU 86 DEL SECTOR URP-AL6 'LAS DUNAS CLUB'.

4. MOCIONES URGENTES.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1º.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA:
(Decretos del 6701 al 8260 de 2022).-

2º.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 3, 9, 13, 16, 23 Y 30 DE MAYO DE 2022.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

